

ORD.: N° 1741 /

ANT.: Solicitud de fecha 16.06.2015 de Empresa Publicitaria PROCOM LTDA.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Instalación de Letrero Publicitario.

TEMUCO, **22 JUN. 2015**

**DE : PABLO RODRIGUEZ GAJARDO
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.**

**A : SRES. PROCOM LTDA.
CAMINO PUNTA MOCHA N° 4899 A – HUECHURABA, SANTIAGO**

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto N° 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 30.06.2016, la Instalación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

CODIGO (D.V.)	69A-005
KILOMETRO SOLICITADO	623.235
SENTIDO DE TRANSITO	Descendente (L-I).
REGION	De la Araucanía.
NOMBRE DEL CAMINO	Longitudinal Sur.
ROL	Ruta 5.
NOMBRE DEL PREDIO	Santa Ema.
PROPIETARIO	Marcelo Siegmund.
TEXTO LETRERO SOLICITADO	" BAYER S.A. "
PERIODO DE VIGENCIA	Hasta el 30.06.2016.



La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Saluda atentamente a Ud.

**PABLO RODRÍGUEZ GAJARDO
INGENIERO CIVIL
Director Regional de Vialidad
Región de la Araucanía**



M/WY/HFR/hfr.

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)
- Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.
- Oficina de Partes.
-
- N° Proceso : 8900474

MAURICIO MACINER YAVIN
Ingeniero Civil
Jefe Depto. Conservación y Adm. Directa
Dirección Regional de Vialidad
Región de la Araucanía